

3141105

SIN FICHA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

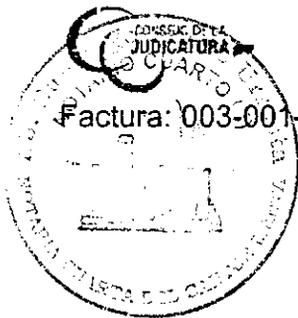
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta



Factura: 003-001-000000693



20161308004P04525

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

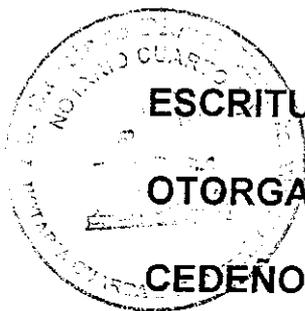
EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P04525					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:18)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEDEÑO ARAGUNDI NIVALDO LAURENTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304900747	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUIROZ MOREIRA DAISY DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308077179	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA	REPRESENTADO POR	RUC	0991263217001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		BARRIO ELOY ALFARO, CANTON MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		9499.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:**

**OTORGAN LOS SEÑORES NIVALDO LAURENTINO
CEDEÑO ARAGUNDI Y SEÑORA DAYSI DEL CARMEN
QUIROZ MOREIRA;**

**A FAVOR DE LA IGLESIA EVANGELICA
ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA.-**

CUANTIA : USD \$ 9,498.72

DI: 2 COPIAS

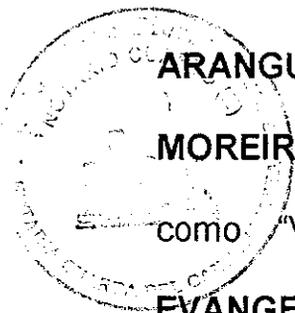
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes seis de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores señor **NIVALDO LAURENTINO CEDEÑO ARANGUNDI** y señora **DAYSI DEL CARMEN QUIROZ MOREIRA**, casados entre sí, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", **LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



Sello
12/13/16

ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA, debidamente representada por el señor DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de cincuenta y dos años, cuarenta y seis años, cincuenta y cinco años respectivamente, de ocupación estudiante, estudiante y pastor, respectivamente, con domicilio en esta ciudad de Manta los vendedores y en Guayaquil y de tránsito por Manta el comprador, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor **NIVALDO LAURENTINO CEDEÑO**



ARANGUNDI y señora DAYSI DEL CARMEN QUIROZ

MOREIRA, a quienes de ahora en adelante se les denominará

como "VENEDORES"; y, por otra parte **LA IGLESIA**

EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA Y

MISIONERA, debidamente representada por el señor **DAVID**

ARMANDO MUTHRE RUIZ, según consta del nombramiento

que se adjunta como habilitante, a quien de ahora en adelante

se le denominará como "COMPRADORA". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declaran los vendedores ser dueños y

propietarios de un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro

del Cantón Manta, actualmente en la Calle Trescientos veintiséis y

avenida doscientos ocho. El mismo que se halla circunscrito dentro

de los siguientes linderos y cabidas. **POR EL FRENTE:** Diez

metros y lindera con carretera. **POR ATRÁS:** Los mismos diez

metros y lindera con propiedad del Sr. Luis Chumo. **POR UN**

COSTADO: Veinte metros y lindera con propiedad de calle pública.

POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y lindera

con propiedad de la vendedora. con una Superficie total de.

Doscientos metros cuadrados. Este predio fue adquirido por

compra que hicieron a la señora Odalia Mariana de Jesus

Loor Molina, según contrato realizado en la Notaria Primera

de Manta el veintitrés de febrero del dos mil doce e inscrita

en el Registro de la propiedad de Manta el siete de marzo

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

del dos mil doce.- **TERCERA : COMPRAVENTA** Con los antecedentes expuestos, los vendedores los cónyuges señor **NIVALDO LAURENTINO CEDEÑO ARANGUNDI** y señora **DAYSI DEL CARMEN QUIROZ MOREIRA**, tienen a dar en venta real perpetua enajenación un lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a la compradora **LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA**, debidamente representada por el señor **DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ**, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, quien compra, acepta y recibe, para sí, el bien inmueble ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Calle Trescientos veintiséis y Avenida Doscientos ocho, de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA : PRECIO**.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR**, valor que El representante de la Iglesia compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo , a su entera satisfacción y sin tener en lo



posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando

inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL**

SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como

cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la

propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,

servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio

que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la

adquirente, quien declara que conoce muy bien las propiedades

que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan

al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo,

señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales

que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia

autorizada de esta Escritura , para requerir del Señor Registrador

de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones

que por Ley corresponden. **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Sírvase

usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que

sean necesarias para la validez y perfección de la presente

Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a

escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el

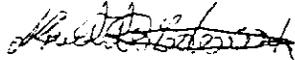
Abogado LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS, matricula

número: trece guión dos mil dieciséis guión dieciséis. Foro de

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

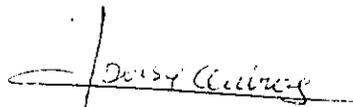


Abogados, para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual DOY FE.-



NIVALDO LAURENTINO CEDEÑO ARANGUNDI

C.C.No. 1304900944



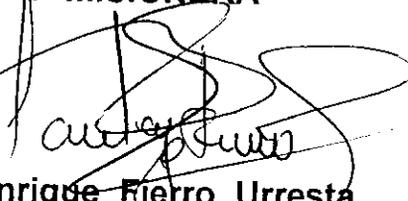
DAYSI DEL CARMEN QUIROZ MOREIRA

C.C.No. 130809717-9

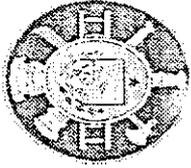


DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ

**Pdte. IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA
CRISTIANA Y MISIONERA**



**Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA**



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA

Emergencia Telefono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

1000034222

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1304900747

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CEDENO ARAGUNDI NIVALDO LAURENTINO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

208VALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

BARRIO ELOY ALFARO CALLE 326 AYDA.

REGIS4FR09E PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

08/12/2016 16:29:16

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

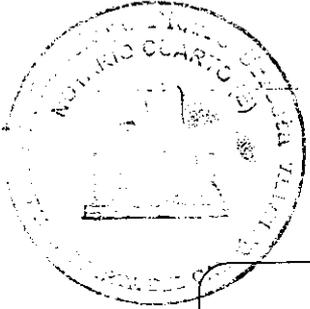
VALIDO HASTA: miércoles 7 de Agosto de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Santiago Fierro Urrestegui
DIRECTOR GENERAL

ORIGINAL CLIENTE





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 3 - Tel: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0528806

11/25/2016 11:47

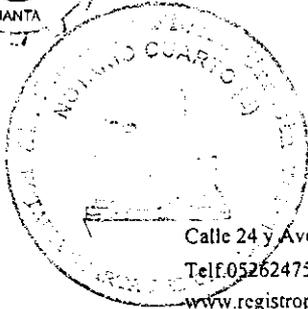
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-14-11-05-000	200,00	9498,72	237594	528806
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304800747	CEDEÑO ARA GUNDI NIVALDO LAURENTINO	BARRIO ELOY ALFARO CALLE 326 AVE. 208	Impuesto principal		94,99	
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		28,50	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		123,49	
1201483581	MUTHRE RUIZ DAVID ARMANDO	SN	VALOR PAGADO		123,49	
			SALDO		0,00	

EMISION: 11/25/2016 11:47 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

11/25/2016 11:47
XAVIER ALCIVAR MACIAS
Municipio Descentralizado Cantón Manta



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

15954



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16022773, certifico hasta el día de hoy 30/11/2016 9:43:34, la Ficha Registral Número 15954.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3141105000
Fecha de Apertura: jueves, 23 de julio de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Canton Manta, actualmente en la Calle Trescientos veintiseis y avenida doscientos ocho. El mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y cabidas. **POR EL FRENTE.** Diez metros y lindera con carretera. **POR ATRAS.** Los mismos diez metros y lindera con propiedad del Sr. Luis Chumo. **POR UN COSTADO:** Veinte metros y lindera con propiedad de calle publica. **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinte metros y lindera con propiedad de la vendedora con una Superficie total de. Doscientos metros cuadrados. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA	57	11/ene./1988	178	180
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	898	19/abr./1991	4.102	4.103
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	239	25/ene./2010	4.076	4.084
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	657	07/mar./2012	13.146	13.154

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

{ 1 / 4 } COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 11 de enero de 1988 Número de Inscripción: 57 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MONTECRISTI Número de Repertorio: 71 Folio Inicial: 178
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 180
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de julio de 1987
Fecha Resolución: miércoles, 17 de junio de 1987

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia sobre un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del puerto de Manta.

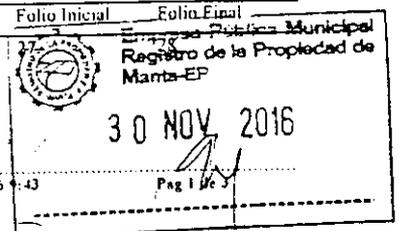
b.- Agentes, Nombres y Domicilio de las Partes:

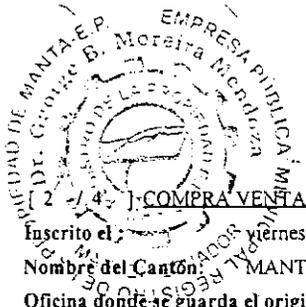
Categoría	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000035089	RODRIGUEZ MENDOZA PAULO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000035086	LOOR MOLINA OLGA DOLORES	VIUDO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000082095	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	28	07.may.1965		

Registro de : COMPRA VENTA





Inscrito el: viernes, 19 de abril de 1991 Número de Inscripción: 898 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1577 Folio Inicial:4.102
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:4.103
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la ciudad de Manta con una superficie de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000028560	CARBO LOOR GLORIA ROSA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000035086	LOOR MOLINA OLGA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	57	11/ene./1988	178	180

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 25 de enero de 2010 Número de Inscripción: 239 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 440 Folio Inicial:4.076
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:4.084
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de enero de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta el bien Inmueble ubicado en el Barrio ELOY ALFARO del Canton Manta, actualmente en la Calle Trescientos veintiseis y Avenida doscientos ocho, y tiene una area total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	902933076	LOOR MOLINA ODALIA MARIANA DE JESUS	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000028561	VERA ZAMBRANO JESUS GUIDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000028560	CARBO LOOR GLORIA ROSA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	898	19/abr./1991	4.102	4.103

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de marzo de 2012 Número de Inscripción: 657 Tomo:29
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1315 Folio Inicial:13.146
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:13.154
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de febrero de 2012

Fecha Resolución:

Certificación impresa por: maica_jallos

Ficha Registral:15954

miércoles, 30 de noviembre de 2016 9:43





a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA, ACTUALMENTE EN LA CALLE TRESIENTOS VEINTISEIS Y AVENIDA DOSCIENTOS OCHO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304900747	CEDENO ARAGUNDI NIVALDO LAURENTINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	902933076	LOOR MOLINA ODALIA MARIANA DE JESUS	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	239	25/ene./2010	4.076	4.084

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:43:34 del miércoles, 30 de noviembre de 2016

A petición de: CEDEÑO MOREIRA WILMER JAVIER

Elaborado por : MAIRA SALTOS

1310137110

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

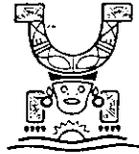
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

30 NOV. 2016

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110967



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... CEDEÑO ARAGUNDI NIVALDO LAURENTINO

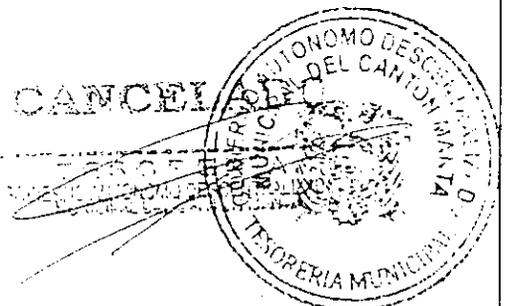
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

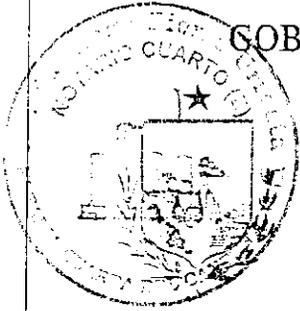
Manta, ²⁵ de **NOVIEMBRE** de 20¹⁶

VALIDO PARA LA CLAVE
3141105000 BARRIO ELOY ALFARO CALLE 326 AVE.208

Manta, veinte y cinco de noviembre del dos mil diesiseis

NOTA: SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE ACUERDO CON CONVENIO DE PAGO N° 581.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082003

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCIÓN**
pertenecient **CEDEÑO ARAGUNDI NIVALDO LAURENTINO**
ubicada **BARRIO ELOY ALFARO CALLE 326 AVE.208**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad
de **\$9498.72 NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 72/100**

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL
AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL**

V.CH

25 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Manta.

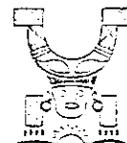
Director Financiero Municipal

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 138033

Nº 138033

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45048

Fecha: 23 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-11-05-000

Ubicado en: BARRIO ELOY ALFARO CALLE 326 AVE.208

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304900747	NIVALDO LAURENTINO CEDEÑO ARAGUNDI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6600,00
CONSTRUCCIÓN:	2898,72
	<hr/>
	9498,72

Son: NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Ceyallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E) ✓

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991263217001
RAZON SOCIAL: IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 13/01/1946
NOMBRE COMERCIAL: IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: PRIMERA Número: 420A
 Intersección: IERA PEATONAL -2DA PEATONAL Referencia: DIAGONAL A LA UNIDAD MEDICA URDESA Manzana: 39 Teléfono
 Trabajo: 042385302 Telefono Trabajo: 042380244 Email: iecacym@cablemodem.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 15/04/1996
NOMBRE COMERCIAL: IGLESIA EVANGELICA NUEVA VIDA - DURAN **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: RIO GUAYAS Calle: SUECIA Número: S/N
 Intersección: AUSTRIA Referencia: FRENTE A LA IGLESIA SAGRADO CORAZON Telefono Trabajo: 042864859 Telefono Trabajo:
 042814298

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 01/04/1997
NOMBRE COMERCIAL: IGLESIA ALIANZA EN CARCELEN **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

Gabriel Mauricio Nieto Anaya
DELEGADO DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA CENTRO
LITORAL SUR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTACILLAO Ciudadela: CARCELEN Calle: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA
 Número: OE 3-16 Intersección: LIBORIO MADERA Referencia: FRENTE A LOS BLOQUES DEL BANCO DE LA VIVIENDA Teléfono
 Trabajo: 023441649 Email: leningar@hotmail.com

[Handwritten signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

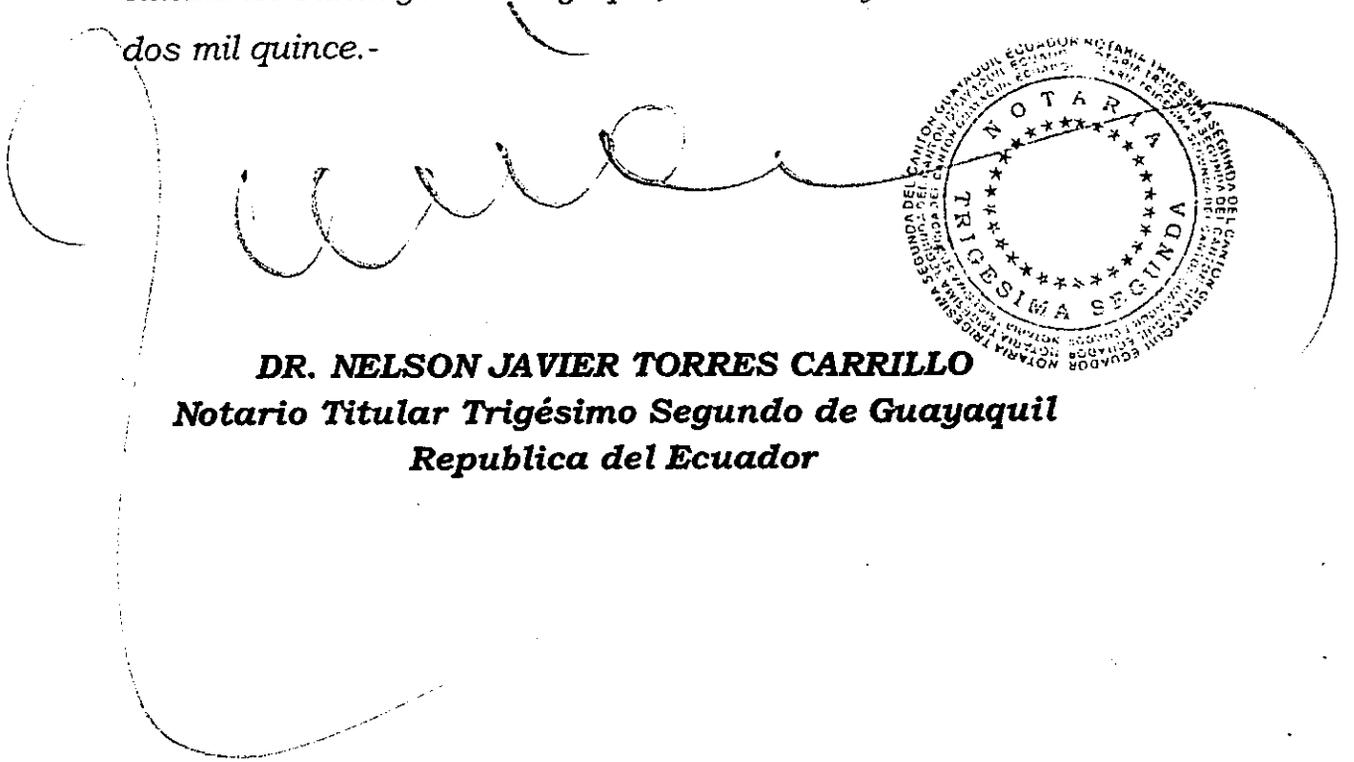
[Handwritten signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GMNA20508 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 09/10/2012 14:02:18

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO



*Certifico que los documentos que anteceden, están conforme con su original, el mismo que ese encuentra protocolizado en el Registro de instrumentos públicos a mi cargo, en fe de ello, confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, que sello y firmo en la ciudad de Santiago de Guayaquil, el veinte de febrero del año dos mil quince.-*



DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO
Notario Titular Trigésimo Segundo de Guayaquil
Republica del Ecuador

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION.- Con esta fecha, de conformidad con la petición solicitada por la Abogada María Auxiliadora Bacigalupo Álvarez, con Registro Profesional número 24-2005-3, **PROTOCOLIZO** en el Registro de escrituras públicas a mi cargo, el siguiente documento: **A) OFICIO No.: 01194 DIRIGIDO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON GUAYAQUIL DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2015; B) OFICIO No.: MJDHC-SDHC-DRPLRCC-2015-0521-O, DIRIGIDO AL PASTOR DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2015; C) COPIA DE CÉDULA DEL PASTOR DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ; D) NOMBRAMIENTO DEL PASTOR DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ COMO PRESIDENTE DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA PERIODO 2014-2016; E) NOMBRAMIENTO OFICIAL DEL DE LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA PERIODO 2014-2016; F) RUC DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA.**- Dado en Santiago de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil quince.-

DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO
Notario Titular Trigésimo Segundo de Guayaquil
Republica del Ecuador



Ab. Santiago Fierro Urte...
NOTARIO QUE SE... EL DEL CANTON...

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991263217001
RAZON SOCIAL: IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 13/01/1946
NOMBRE COMERCIAL: IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: PRIMERA Número: 42DA
 Intersección: IERA PEATONAL -2DA PEATONAL Referencia: DIAGONAL A LA UNIDAD MEDICA URDESA Manzana: 39 Telefono
 Trabajo: 042385302 Telefono Trabajo: 042380244 Email: teacym@cablenodem.com.ec



No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 15/04/1996
NOMBRE COMERCIAL: IGLESIA EVANGELICA NUEVA VIDA - DURAN **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: RIO GUAYAS Calle: SUECIA Número: SIN
 Intersección: AUSTRIA Referencia: FRENTE A LA IGLESIA SAGRADO CORAZÓN Telefono Trabajo: 042854859 Telefono Trabajo:
 042814898



No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 01/04/1997
NOMBRE COMERCIAL: IGLESIA ALIANZA EN CARCELEN **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

Gabriel Mauricio Nieto Andrade
DELEGADO DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA CENTRO
LITORAL SUR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: CARCELEN Calle: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA
 Número: OE 3-16 Intersección: LIBORIO MADERA Referencia: FRENTE A LOS BLOQUES DEL BANCO DE LA VIVIENDA Telefono
 Trabajo: 02344 1649 Email: leningar@hotmail.com

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GMNA120508 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/10/2012 14:02:18

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991263217001
RAZON SOCIAL: IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA
NOMBRE COMERCIAL: IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MUTHRE RUIZ DAVID ARMANDO
CONTADOR: DE LOS SANTOS TRIVINO BYRON ANTONIO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/01/1946 **FEC. CONSTITUCION:** 13/01/1946
FEC. INSCRIPCION: 16/07/1993 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 08/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIOVIDADES DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

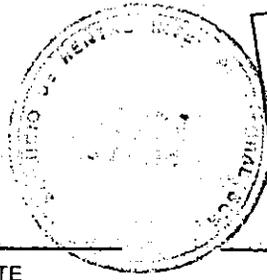
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: PRIMERA Número: 420A Intersección: 1ERA PEATONAL -2DA PEATONAL Manzana: 39 Referencia.ubicación: DIAGONAL A LA UNIDAD MEDICA URDESA Telefono Trabajo: 042385302 Telefono Trabajo: 042380244 Email: leeacym@cablemodem.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 147 **ABIERTOS:** 146
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 1



SRI Se verifica que los documentos de declaración y certificaciones de retención presentados, pertenecen al contribuyente
Fecha: 08 MAY 2014
Firma del Servidor Responsable: [Signature]
Usuario: WTC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Ar. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: CGRM180608 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE **Fecha y hora:** 08/05/2014 15:03:51

Roberto Moscoso Christian Gabriel
 Delegado del RUC
 Servicio de Rentas Internas
 Ecuador



**ALIANZA CRISTIANA y MISIONERA
ECUADOR**

generaciones que resplandecen

Dirección: Urdesa Central, calle primera
#420 entre Las Monjas y Dátiles.
Teléfonos: 238 5302 - 238 0244 - 238 9202
Fax: ext. 113
e-mail: ieeacym@netlife.ec
Guayaquil - Ecuador

NOMBRAMIENTO OFICIAL

Yo, Ps. Luis Alfredo Estévez Naranjo, en mi calidad de *Secretario de la Junta Directiva Nacional de la Iglesia Evangélica Ecuatoriana Alianza Cristiana y Misionera, CERTIFICO*, que la *LXX Asamblea de la Alianza Cristiana y Misionera del Ecuador, celebrada en el Templo Evangélico de la Alianza Central de Milagro, ubicado en Vargas Torres 309 y García Moreno de la ciudad de Milagro, Provincia del Guayas, del 9 al 11 de Octubre del 2014. Fueron elegidos para integrar la Junta Directiva Nacional de la Iglesia Evangélica Ecuatoriana Alianza Cristiana y Misionera, para el periodo del 11 Octubre del 2014 hasta Noviembre 3 del 2016, los siguientes hermanos:*

- Lcdo. Pastor David Muthre Ruiz C.I. #1201483581 – PRESIDENTE
- Lcdo. Pastor Boanerges Pin Rodríguez C.I. #0901442004 – VICEPRESIDENTE
- Ing. Pastor Luis Moreno Villacrés C.I. #1710053404 – TESORERO
- Ing. Luis Estévez Naranjo C.I. 1703736841 – SECRETARIO
- Pastor Jorge Giacometti Villacís C.I. 1706383526 – PRIMER VOCAL
- Lcdo. Pastor Medardo Díaz Lopez C.I. 0909174658 – SEGUNDO VOCAL
- Lcdo. Pastor Javier Silva Paredes C.I. 1802105518 - TERCER VOCAL

Guayaquil, 19 Enero del 2015

**Ps. Luis A. Estévez Naranjo
SECRETARIO IEE-ACYM**



Por tanto, yo, hago discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén.

Mt. 28:19-20



**ALIANZA CRISTIANA y MISIONERA
ECUADOR**
generaciones que resplandecen

*Dirección: Urdesa Central, calle primera
#420 entre Las Monjas y Dátiles.
Teléfonos: 238 5302 - 238 0244 - 238 9202
Fax: ext. 113
e-mail: ieeacym@netlife.ec
Guayaquil - Ecuador*

Milagro, 11 de Octubre del 2014

Señor Pastor
DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ
Presente

Cúmpleme notificarle, en mi condición de Secretario de la LXX Asamblea Nacional de la Iglesia Evangélica Ecuatoriana Alianza Cristiana y Misionera, que en este día, 11 de Octubre del 2014, por voluntad expresa de la Asamblea y mediante votación reglamentaria, usted fue elegido como **PRESIDENTE DE LA IEE ACYM**, para el período 2014 al 2016 inclusive, de conformidad con lo que prescribe el Reglamento Interno de nuestra Organización.

Que Dios le gué con sabiduría y acierto.

Atentamente,

Ps. Luis A. Estévez Naranjo
SECRETARIO IEE-ACYM

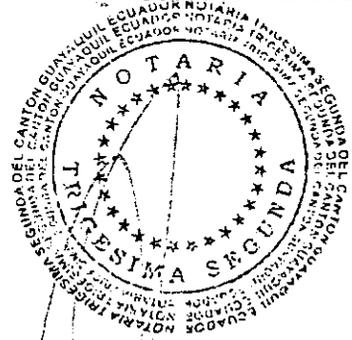
Milagro, 11 de Octubre del 2014

Señor Pastor
Luis Estévez Naranjo
Secretario de la LXX Asamblea Nacional de la IEE ACYM
Presente

Recibida su notificación y por su intermedio el nombramiento de la Asamblea Nacional, cumpla en indicarle que **ACEPTO EL NOMBRAMIENTO** de Presidente de la Iglesia Evangélica Ecuatoriana Alianza Cristiana y Misionera para el período 2014-2016.

Para los fines del caso,

Pastor David A. Muthre Ruiz





01493

12 FEB 2015 Oficio Nro. MJDHC-SDHC-DRPLRCC-2015-0521-O

Quito, D.M., 11 de febrero de 2015.

el 11 de mayo de 2007, en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

El peticionario tiene la obligación de realizar la inscripción del nuevo directorio ante el Registro de la Propiedad correspondiente, una vez inscrito en el Libro de Organizaciones Religiosas, deberá remitir copia simple de dicha inscripción a esta Cartera de Estado, en un término no mayor de 15 días.

La veracidad de los documentos presentados, son de exclusiva responsabilidad del peticionario, de comprobarse su falsedad se llevará a conocimiento de las autoridades competentes. De existir alguna oposición fundamentada que esté relacionada con el registro del presente documento, el mismo quedará suspenso hasta que se emita la resolución respectiva, previo el trámite correspondiente.

Le recordamos que todos los trámites en el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, son gratuitos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Abg. Ostar Wladimir Fuentes Paez
**DIRECTOR DE REGULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LIBERTAD DE
RELIGIÓN, CREENCIA Y CONCIENCIA, ENCARGADO**

Referencias:

- MJDHC-CGAF-DSG-2015-1400-E

cp

P. 11/02/2015





12 FEB 2015

0.1193

Oficio Nro. MJDHC-SDHC-DRPLRCC-2015-0521-O

Quito, D.M., 11 de febrero de 2015

Asunto: Registro de directorio.

Pastor

David Armando Muthre Ruiz

Representante Legal

**IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA
MISIONERA**

En su Despacho



De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a Usted, para referirme al requerimiento realizado el 30 de enero de 2015, ingresado a esta Cartera de Estado con trámite MJDHC-CGAF-DSG-2015-1400-E, mediante el cual solicita el registro de directorio de la IGLESIA EVANGÉLICA ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA" (Expediente 63-I), electo en Asamblea de 11 de octubre de 2014, período 2014-2016; en este sentido, me permito comunicar lo siguiente:

Mediante artículos 2 y 4 del Decreto Ejecutivo Nro. 410 de 30 de junio de 2010, el señor Presidente Constitucional de la República, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 147 número 5 de la Constitución de la República, transfirió a este Ministerio, las competencias relacionadas a cultos; y, por ende cambió la denominación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos por Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.

Con este fundamento y por mandato de los artículos 1, 3 y 4 de la Ley de Cultos, publicada en el Registro Oficial Nro. 547 de 23 de junio de 1937; y, de los artículos 1 y 2 del Reglamento de Cultos Religiosos, publicado en el Registro Oficial Nro. 365 de 20 de enero de 2000, se procedió al registro del siguiente directorio:

PRESIDENTE: David Armando Mutre Ruiz.

VICEPRESIDENTE: Vicente Boanerges Pin Rodríguez.

TESORERO: Luis Fabricio Moreno Villacrés.

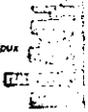
SECRETARIO: Luis Alfredo Estévez Naranjo.

PRIMER VOCAL: Jorge Fernando Giacometti Villacís.

SEGUNDO VOCAL: Medardo Ángel Díaz López.

TERCER VOCAL: Rodrigo Javier Silva Paredes.

Según la documentación que reposa en nuestros archivos esta organización obtuvo personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial Nro. 143 de 13 de enero de 1946, reformó su estatuto a través de los Acuerdos Ministeriales Nros. 4224 de 5 de agosto de 1994, 1724 de 2 de septiembre de 1982 y 070 de 20 de marzo de 2007, estatuto inscrito





SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO NORMATIVO

Según la documentación que reposa en nuestros archivos esta organización obtuvo personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial Nro. 143 de 13 de enero de 1946, reforma su estatuto a través de los Acuerdos Ministeriales Nros. 4224 de 5 de agosto de 1994; 1724 de 2 de septiembre de 1982 y 070 de 20 de marzo de 2007, estatuto inscrito el 11 de mayo de 2007, en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

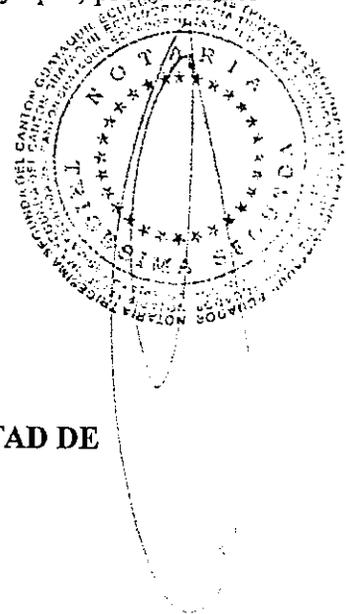
Atentamente,

Abg. Oscar Wladimir Fuentes Páez

**DIRECTOR DE REGULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LIBERTAD DE
RELIGIÓN, CREENCIA Y CONCIENCIA (E)**

Elaborado por: Daniela Portilla Romero

Trámite No. MJDHC-CGAF-DSG-2015-1400-E



SEÑOR NOTARIO

TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL

Abogada María Auxiliadora Bacigalupo Álvarez, con Registro Profesional número 24-2005-3, en el libre ejercicio de profesión, a usted respetuosamente solicito:

Que de conformidad con lo prescrito en el Art. 18, numeral 2 de la Ley Notarial, se sirva Protocolizar en el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo el siguiente documento: **A) OFICIO No.: 01194 DIRIGIDO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON GUAYAQUIL DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2015; B) OFICIO No.: MJDHC-SDHC-DRPLRCC-2015-0521-O, DIRIGIDO AL PASTOR DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2015; C) COPIA DE CÉDULA DEL PASTOR DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ; D) NOMBRAMIENTO DEL PASTOR DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ COMO PRESIDENTE DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA PERIODO 2014-2016; E) NOMBRAMIENTO OFICIAL DEL DE LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA PERIODO 2014-2016; F) RUC DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA.-**

Solicito se me otorgue tres copias para los fines de Ley.-

Es legal, etc.

Abg. Ma. Auxiliadora Bacigalupo A.
Reg. No. 24-2005-3



5124

PROTOCOLIZACION

REFERENTE A LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) OFICIO No.: 01194 DIRIGIDO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON GUAYAQUIL DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2015; B) OFICIO No.: MJDHC-SDHC-DRPLRCC-2015-0521-O, DIRIGIDO AL PASTOR DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2015; C) COPIA DE CÉDULA DEL PASTOR DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ; D) NOMBRAMIENTO DEL PASTOR DAVID ARMANDO MUTHRE RUIZ COMO PRESIDENTE DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA PERIODO 2014-2016; E) NOMBRAMIENTO OFICIAL DEL DE LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA PERIODO 2014-2016; F) RUC DE LA IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA, CRISTIANA Y MISIONERA.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

Guayaquil, 20 de Febrero del 2015

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO EJ. DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Santiago Fierro Urresta



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
 General Córdova 918 entre P. Icaza y V. M. Rendón

**Razón de Inscripción de
 Repertorio:**

2,015 - 5,124



Conforme a la solicitud Número: 2015-5124, detallo la siguiente razón de inscripción:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
 1.- Cambio de Directiva en el tomo 1 de fojas 99 a 100, No.47 del Registro de Organizaciones Religiosas, el Diez de Marzo de Dos Mil Quince, extendido(a) en:[Notaría Trigésima Segunda] de [Guayaquil] el:[20/feb/2015]; por: (([IGLESIA EVANGÉLICA ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA en calidad de ORGANIZACIÓN RELIGIOSA], [MUHTR RUIZ DAVID ARMANDO en calidad de PRESIDENTE]))

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, martes, 10 de marzo de 2015

Impreso a las 14:02:19

Trabajados por:

Digitalizador : RNOBGA
 Calificador de Título : KDAVILA
 Calificador Legal : RANCHUNDIA
 Asesor : JVILLALVA
 Generador de Razón : MQUINTEROS



MQUINTEROS

Vilma Dorinda Barba Sanchón
 10/03/2015 14:02:19
 Ab.Vilma Dorinda Barba Sanchón
 Registradora de la Propiedad Delegada



CUMBAYLA 130807717-9
QUIROS MOREIRA DAISY DEL CARMEN
MANABI/PURISIMA/CUMBA
30 NOVIEMBRE 1970
001-0220 00520 F
MANABI/PURISIMA
CUMBA 1970



30/11/2012

ECUADORIAN A113101111
CARNO **REYNALDO L. CERESO ANGULOY**
SECRETARIA **ESTUDIANTE**
INSTITUCION **QUIROS MOREIRA**
ASOCIACION **QUIROS MOREIRA**
FECHA **30/01/2012**
30/01/2012

4247226



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

021 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCION ELECTORAL PURISIMA
021-0196 **1308077179**
 NUMERO DE CIRCUNSCRIPCION CÉCULA
QUIROS MOREIRA DAISY DEL CARMEN

MANABI **CIRCUNSCRIPCION** **2**
MANABI **EL CT ALFARO** **1**
CANTON **MANABI** **ZONA**

[Signature]
 EJECUTIVO GENERAL DE LA JEFATURA

[Signature]
 M. Cantillano Fierro Ibarra
 JEFATURA GENERAL DE LA JEFATURA

ECUATORIANO *****
 CRESADO LEONAR ISABEL FREIRE ESPINOZA
 SUPERIOR PASTOR
 RAMON MUTHRE
 FIEDRA RUIZ
 MLAGRO 05/12/2000
 05/12/2000

REN: 0537839



CIVIL

120148358-1

MUTHRE RUIZ DAVID ARMANDO
 GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO
 13 NOVIEMBRE 1961
 0000 0000 0000 M
 GUAYAS/ MILAGRO
 MILAGRO 1961



David Muthre Ruiz



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

048

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES PRIMARIAS

048 - 0288

1201483581

NÚMERO DE CERTIFICADO

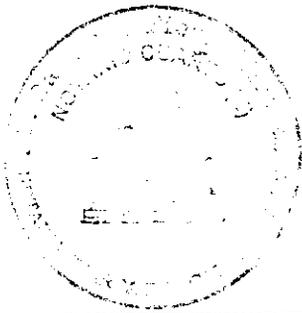
CEDULA

MUTHRE RUIZ DAVID ARMANDO

GUAYAS
 PROVINCIA
 MILAGRO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION 1
 MILAGRO
 PARROQUIA 8
 ZONA

[Signature]
 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIDADANIA 130490074-7
CEDEÑO ARAGUNDI NIVALDO LAURENTINO
MAMABI/SANTA ANA/SANTA ANA
17 JULIO 1964
002- 0152 00692 M
MAMABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1964

[Signature]



ECUATORIANA***** V233314422
CASADO DAISY DEL CARMEN QUIROZ M
SECUNDARIA ESTUDIANTE
TELMO CEDEÑO
ISABELDA ARAGUNDI
MAMBI 01/12/2005
01/12/2017

0493512




REPUBLICA DE ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 2014

005 - 0224 **1304900747**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

CEDEÑO ARAGUNDI NIVALDO LAURENTINO

MAMABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	1
MAMBI	PARRROQUIA	220A
CANTÓN		

[Signature]
 EJ. PRESIDENTAL DE LA JUNTA

[Signature]
 Ab. Santiago Piñero Urreola



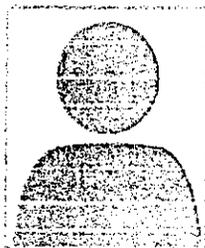
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1308077179

Nombres del ciudadano: QUIROZ MOREIRA DAISY DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NIVALDO L CEDEÑO ARAGUNDY

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1995

Nombres del padre: ENRIQUE QUIROZ CEDEÑO

Nombres de la madre: ASUNCION MOREIRA MACIAS

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.06 17:58:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



TC-TC-f5d39e7efdc1404





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304900747

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ARAGUNDI NIVALDO LAURENTINO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DAISY DEL CARMEN QUIROZ M

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1995

Nombres del padre: TELMO CEDEÑO

Nombres de la madre: ISMAILDA ARAGUNDI

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.06 17:57:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Vertical stamp: Santiago Ferro Urresta, Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-f4dffc750e7e470



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1201483581

Nombres del ciudadano: MUTHRE RUIZ DAVID ARMANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PASTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEONOR ISABEL FREIRE ESPINOZA

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: RAMON MUTHRE

Nombres de la madre: PIEDAD RUIZ

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.06 17:59:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-e815c2a27e474c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P04525.- DOY FE.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, loopy oval scribble. Below the signature is a small graphic of a city skyline and the printed name and title of the notary.

